

En los Consejos de Ministros de 21 de octubre, Cruz, en consideración del “mal espíritu” que se notaba en los voluntarios realistas, dispuso que los capitanes generales desarmaran “a todos los batallones realistas”. La reina regente emitió a continuación un Real Decreto por el que se suprimían todos los arbitrios concedidos a los cuerpos de voluntarios realistas; y Cruz, el día 25 proclamó su supresión, y su transformación a continuación en una Milicia Urbana, integrada por fieles a la reina Isabel.

A lo largo de la primera mitad de noviembre el general Cruz, atendiendo a los informes que le remitían varios capitales generales sobre movimientos de los carlistas, dispuso el envío de diferentes unidades con el fin de sofocarlos. Sarsfield actuaría sobre Vitoria, y el general Yarto, uniendo sus tropas en Segovia a las del general Pastors, aplastaría a los carlistas de Aranda. En la sesión del Consejo de Gobierno del 12 de noviembre, el general Cruz informó de las

acciones emprendidas y presentó una relación de los medios extraordinarios que debían arbitrarse para proseguir eficazmente la lucha contra los “rebeldes”. Puede afirmarse que Cruz fue la primera autoridad militar que adoptó medidas de guerra contra los carlistas. Allí concluía no obstante su actuación, porque el 17 de noviembre de 1833 la Reina Regente dispuso su cese, en atención a su “quebrantada salud”. En prueba de gratitud por su “fidelidad”, le concedió “plaza en el Consejo de Estado”, a la que otrora había aspirado con insistencia.

Cruz falleció en París en marzo de 1852 a la edad de 79 u 80 años. Tuvo todavía ocasión de prestar servicios de orden cuasi domésticos a la reina María Cristina de Borbón, pues se ocupó de localizar un colegio en París adecuado para la educación de sus hijas habidas con su esposo Fernando Muñoz, duque de Riansares.

ANDRÉS GAMBRA GUTIÉRREZ

RAMOS DIEZ-ASTRAIN, Xavier María, **A través del Telón de Acero. Historia de las relaciones políticas entre España y la RDA (1973-1990)**, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2021, 331 p., ISBN: 9788425919046

Este estudio de las relaciones bilaterales entre España y la República Democrática Alemana arroja luces sobre dos regímenes antitéticos que, desde una posición inicial de hostilidad a comienzos de los años cincuenta, terminarían normalizando plenamente sus relaciones poco antes de la caída

del Muro de Berlín. Escrito con gran precisión y detalle, sirve como guía en las idas y venidas de la diplomacia entre ambos países. El autor ha tenido acceso a gran cantidad de archivos en varios idiomas, con los que reconstruye muy precisamente el trajín de las entradas y salidas de los diplomáticos

españoles y alemanes del periodo (p. 15). En ocasiones, la lectura se hace difícil para un lector no especializado por el gran número de personalidades que atraviesan el relato. No obstante, se trata de una obra importante y necesaria, que será una referencia para la historiografía española en adelante. Es, sin duda, un libro fundamental para el historiador profesional, pero también puede ser una lectura para lectores menos especializados que quieran conocer en profundidad una etapa muy interesante, marcada por el cambio en dos países que pasaron de ser enemigos acérrimos a ir de la mano en la cooperación internacional.

El libro se compone de siete capítulos que jalonan los hitos diplomáticos de cada etapa: el capítulo uno describe las relaciones entre España y la RDA hasta 1973; el segundo, la normalización y ruptura en las postrimerías del franquismo y los comienzos de la Transición (1973-1975); el tercero, las relaciones bajo la naciente democracia española (1977-1982); el cuarto, los encuentros y desencuentros en el área internacional (1977-1982); el quinto, las relaciones crecientes bajo el Gobierno del PSOE en España (1982-1988); el sexto, la dimensión multilateral de las relaciones España-RDA (1982-1988); el séptimo, la crisis de la RDA y la Reunificación de Alemania (1989-1991). En las líneas que siguen, haré una exposición somera de los temas más reseñables de cada capítulo, reduciendo considerablemente el análisis pormenorizado que puede encontrarse en el libro.

Los primeros capítulos describen la situación originaria de ambos regímenes, que pueden resumirse con la idea de que, en 1949, ni España ni la República Democrática Alemana tenían capacidad de concitar un reconocimiento internacional pleno. Cuatro décadas más tarde, no sólo se encontrarían con ese reconocimiento, sino también con relaciones estables entre ambos países, antaño divididos por el “Telón de Acero”. Superar esa división parecía complejo, pues había circunstancias excepcionales que hacían difícil ese entendimiento. En la construcción de la RDA, el llamado “mito español” fue un elemento fundacional, pues el país se basaba en un nuevo “orden anti-fascista-democrático”, en abierta ruptura con el pasado reciente del país. En ese discurso antifascista, la Guerra Civil española y las Brigadas Internacionales ocupaban una posición preeminente en torno a la identidad nacional (p. 31). España, por su parte, había quedado como una dictadura de corte fascista, rezagada en el orden político europeo, aislada inicialmente por las democracias, y más tarde aceptada tácitamente por las potencias occidentales. La situación diplomática de ambos países no podía ser más opuesta.

Sin embargo, a partir de los años sesenta, las situaciones “disparés” de ambos países empezaron a converger después de unas tímidas relaciones comerciales. Los “inicios bruscos” de los años cincuenta y sesenta tuvieron un avance notable con el intercambio de embajadas y la normalización de las relaciones en 1973. Era la primera vez

que España entablaba relaciones con un país soviético, en el que paradójicamente había existido un mayor rechazo. Tras una serie de vaivenes a mediados de los años setenta, en 1977 se reestablecieron las relaciones definitivamente. La historia de los encuentros y desencuentros está muy bien detallada con diversos testimonios, que ayudan a reconstruir el complejo puzzle de las relaciones bilaterales entre Madrid y Berlín Este.

Con el gobierno de UCD, la RDA se esforzó por mantener unas relaciones positivas y crecientes, una actitud que no fue correspondida por España y llevó a un enfriamiento de las relaciones, en parte como consecuencia de la invasión soviética de Afganistán. Con la dirección de Pérez-Llorca, la orientación de la política exterior se mantenía en el estancamiento general, con ligeros progresos en ámbitos como la economía, la cultura y el deporte (p. 135). Los encuentros y desencuentros de estos años terminaron con el progreso de las relaciones a partir de la victoria del PSOE en octubre de 1982. Con el gobierno de Felipe González, las relaciones experimentaron una evolución importante, tanto en la cooperación económica y comercial como en otros campos, como el cultural. El impulso definitivo, de la mano de Fernández Ordóñez, permitió caminar hacia el máximo nivel de las relaciones en octubre de 1988. Como ejemplo del triunfo de esta política de acercamiento y *détente* está el discurso de Honecker a las Cortes Generales el 4 de octubre de 1988. El presidente alemán señaló que

“la República Democrática Alemana y el Reino de España, teniendo sistemas socioeconómicos distintos y perteneciendo a coaliciones militares opuestas, deberían, cada uno al lado de sus amigos y aliados, por encima de lo que les pueda separar, aprovechar más aún sus posibilidades en favor de que la paz sea más segura, con menores cantidades de armas. Han de ser vencidas barreras existentes y han de ser eliminados de la vida internacional los prejuicios y la desconfianza” (p. 224). No obstante, poco más tarde España apostaría por la unificación de Alemania en Europa. El apoyo de Felipe González a la postura germano-occidental durante la crisis de la RDA en 1989 pondría de manifiesto que España nunca fue para el régimen socialista, pese a la evolución cordial de las relaciones, un aliado firme en el bloque occidental (p. 311).

La historia de la relación de ambos países se entiende en el marco de la sucesiva transformación de sus regímenes: primero, con la Transición a la democracia en España entre 1975-1978; después, con la desaparición de la RDA tras la caída del muro y la reunificación con la RFA en 1989. Ambos países partían de una relación antagónica con el inicio de la Guerra Fría, pero terminan con un entendimiento cordial en los últimos compases de esta. En el marco general del conflicto entre Este-Oeste, ese acercamiento se puede entender también como un ejemplo de lo que Daniel Bell denominó el “fin de las ideologías”: la idea de que tanto fascismo como comunismo habían perdido fuerza en la batalla de

las ideas, y los estados del bienestar habían sustituido el anhelo revolucionario de la clase obrera. Desde el punto de vista diplomático, el viaje de Nixon a China en 1972 es paradigmático de esta nueva relación pragmática entre los países alineados con occidente y las repúblicas socialistas. Las relaciones entre España y la RDA son un buen ejemplo de esos cambios hacia una mayor distensión en las relaciones diplomáticas.

En las conclusiones del trabajo, el autor valora las posibilidades de nuevos campos de investigación, y de continuar con la exploración de otras perspectivas: el análisis global, el inter-estatal y el no estatal, así como la dialéctica entre ellos. En este último aspecto, cabe plantear una crítica posible al análisis de las circunstancias internas de ambos países durante los primeros compases del cambio. Aunque el autor analiza como “dispares” (p. 43) las circunstancias de los dos países, varios

factores explican una similitud notable, al margen de las circunstancias ideológicas. Desde el punto de vista diplomático, los dos estaban relativamente aislados de la Sociedad Internacional y buscaban una posición más ventajosa. Además, ambos regímenes compartían una ligera tendencia a la apertura – permisivos con formas de ocio juvenil y manifestaciones–, que combinaban simultáneamente con una propensión al control. Y, desde el punto de vista económico, ambos países estaban en vías de industrialización.

*A través del Telón de Acero* nos ofrece un recorrido preciso y articulado por los vaivenes de la diplomacia hispano-germana. Se trata de un libro riguroso, documentado con detalle, y capaz de reflexionar sobre un aspecto de la historia de las relaciones internacionales que merece más atención de la que puede suscitar a primera vista.

**SANTIAGO DE NAVASCUÉS MARTÍNEZ**